

15 de septiembre de 2023  
**Circular No.SBP-DJ-0051-2023**

Señor(a)  
Gerente General  
Ciudad

Ref.: TOMA DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO de  
ATLAS BANK (PANAMÁ), S.A. (Artículos 131 y siguientes de la  
Ley Bancaria).

Señor(a) Gerente General:

Por medio de la presente, le informamos que mediante RESOLUCIÓN SBP-BAN-R-2023-01296 fechada 15 de septiembre de 2023, la Superintendencia de Bancos de Panamá, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131 y siguientes de la Ley Bancaria, ha ordenado la TOMA DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO de **ATLAS BANK (PANAMÁ), S.A.**, por un período de hasta por treinta (30) días, a partir de las dos de la tarde (2:00 p.m.), de hoy quince (15) de septiembre de 2023.

Se ha designado como ADMINISTRADOR INTERINO y REPRESENTANTE LEGAL, por parte de esta Superintendencia, al señor JAIME DE GAMBOA GAMBOA.

Para su mayor referencia, adjuntamos copia autenticada de la RESOLUCIÓN SBP-BAN-R-2023-01296.

Atentamente,

Amauri A. Castillo  
Superintendente

Adjunto: lo indicado

c.i.: Jaime De Gamboa Gamboa - Administrador Interino de ATLAS BANK (PANAMÁ), S.A.

*“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”*